

Estados Financieros Intermedios Condensados del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund-Facturas administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa por el periodo de nueve (9) y tres (3) meses que terminó el 30 de septiembre de 2023.



Tabla de Contenido

Informe del Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera intermedio condensado	3
Estado de Resultado Integral Intermedio condensado	4
Estado de Flujos de Efectivo intermedio condensado	5
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas	6
Nota 1. Entidad que reporta	6
Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros	8
Nota 3. Políticas contables	9
Nota 4. Negocio en marcha	9
Nota 5. Administración y gestión del riesgo	10
Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo	13
Nota 7. Inversiones	14
Nota 8. Cuentas por cobrar	17
Nota 9. Aportes por devolver	17
Nota 10. Cuentas por pagar	17
Nota 11. Otros pasivos	18
Nota 12. Activos netos de los inversionistas	18
Nota 13. Ingresos por valoración a valor razonable	18
Nota 14. Recuperación y constitución de provisiones, neta	19
Nota 15. Otros ingresos	19
Nota 16. Comisiones	20
Nota 17. Contingencias	20
Nota 18. Controles de ley	20
Nota 19. Orden administrativa Superintendencia financiera.	20
Nota 20. Eventos subsecuentes	21
Nota 21. Cesión de activos administrador	21
Nota 22 Anrobación de los estados financieros	22



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO GLOBAL SECURITIES CREDIT OPPORTUNITIES **FUND-FACTURAS**

ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

Al 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 2.540.252	654.080
Inversiones negociables	7	3.464.290	3.213.764
Cuentas por cobrar	8	97.618	486.737
Otros activos		975	-
Total activos corrientes		6.103.135	4.354.581
Total activo		6.103.135	4.354.581
Pasivo			
Aportes por devolver	9	100	100
Cuentas por pagar	10	52.919	25.124
Otros Pasivos	11	100.748	14.052
Total pasivo corriente		153.767	39.276
Total pasivo		153.767	39.276
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos de los inversionistas	12	5.949.368	4.315.305
Total activos netos de los inversionistas		5.949.368	4.315.305
Total pasivo y activo neto de los inversionistas		\$ 6.103.135	4.354.581

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Firma Electrónica 2023-11-15 21:20:09 -05.0 3 JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA 2023-11-15 21:20:09 -05:00 CC 1022996996

Daniel Lozada Velez Representante Legal (*) Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 - T

Selma Mesa Carvajal Revisor Fiscal

T.P. 45524 - T Miembro de BKF International S.A. (Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO GLOBAL SECURITIES CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS

ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado

Por el periodo de nueve (9) y tres (3) meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	<u>Notas</u>	1 de enero a 30 de septiembre de 2023		1 de enero a 30 de septiembre de 2022	1 de julio a 30 de septiembre de 2023	1 de julio a 30 de septiembre de 2022
Ingresos de Operaciones Ordinarias						
Ganancia por valoración a valor razonable, neta	13	\$	549.291	163.696	275.872	142.692
Ganancia por rendimientos financieros Ganancia por venta de inversiones			82.462 7	88.176 10.469	28.594 -	26.648 4.941
Ganancia por rendimientos de compromisos, neta			35.414	32.931	10.600	16.155
Recuperación y constitución de provisiones, neta	14		-	346.821	-	3.102
Otros ingresos	15	_	49.613 716.787	642.093	3.197 318.263	193.538
Gastos de Operaciones Ordinarias						
Comisiones Honorarios	16		181.054 7.059	248.712 5.514	96.963 1.229	57.126 2.218
Deterioro de provisiones	14		638.171	-	629.149	-
Gastos bancarios		_	3.771	2.087	(567)	760
		_	830.055	256.310	726.774	60.104
Variación en los activos netos de los Inversionistas por rendimientos		\$	(113.268)	385.780	(408.511)	133.434

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.





Daniel Lozada Velez Representante Legal (*) Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 – T Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO GLOBAL SECURITIES CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS

ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Por el periodo de nueve (9) y tres (3) meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		
Variación en los activos netos de los Inversionistas por Rendimientos	(113.268)	385.780
Conciliación entre los activos netos de inversionistas por		
rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ganancia en valoración de inversiones, neta	(549.291)	(163.693)
Ganancia por rendimientos financieros	(82.462)	(88.176)
Ganancia por rendimientos de compromisos	(35.414)	(32.931)
Ganancia por venta de inversiones	(7)	(10.469)
Recuperación y constitución de provisiones, neta	638.171	(346.821)
Otros ingresos	(49.613)	-
	(191.884)	(256.310)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones a valor razonable en resultados	(171.910)	3.895.092
Cuentas por cobrar	389.119	(28.905)
Otros activos	(975)	19.516
Cuentas por pagar	114.491	(946.584)
Aportes (retiros)netos de los adherentes	1.747.331	(5.351.872)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	2.078.056	(2.412.753)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1.886.172	(2.669.063)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	654.080	5.401.538
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.540.252	2.732.475

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.





Firma Electrónica 2023-11-15 21:20:14-05:00 JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA CC 1022996996

Daniel Lozada Velez Representante Legal (*) Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 – T

Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T

Selma Mesa Carvajal

Miembro de BKF International S.A. (Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO GLOBAL SECURITIES CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS

ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado Intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas Al 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos al 01 de enero de 2022	\$ 10.804.110
Adiciones de capital	7.041.978
Retiros de capital	(12.393.850)
Disminución en los activos netos de los inversionistas	385.780
Saldos al 30 de septiembre de 2022	\$ 5.838.018
Saldos al 01 de enero de 2023	\$ 4.315.305
Adiciones de capital	5.277.095
Retiros de capital	(3.529.764)
Aumento en los activos netos de los inversionistas	 (113.268)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	\$ 5.949.368

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Daniel Lozada Velez

Representante Legal (*)

Jose Andres Martinez Peña

Contador (*) T.P. 280789 – T Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal T.P. 45524 – T Miembro de BKF International S.A. (Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

Nota 1. Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund-Facturas (en adelante Global SCO Fund-Facturas) administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la Sociedad Administradora) tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada en títulos valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, específicamente facturas, de manera que sea más fácil para el inversionista tener acceso a la exposición en estos instrumentos. Global SCO Fund-Facturas está integrado por recursos recibidos de constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente y de acuerdo a los límites establecidos en su Prospecto, dichos recursos pueden ser invertidos en valores de contenido crediticio inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores con una calificación a partir de AA para valores a largo plazo y su equivalencia para corto plazo o en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el Fondo de Garantías e Instituciones Financieras - Fogafín. El portafolio podrá estar compuesto por operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores.

El plazo promedio ponderado de vencimiento de las inversiones de Global SCO Fund-Facturas no excederá en ningún momento los nueve (9) y tres (7) años. El plazo de permanencia de Global SCO Fund-Facturas es de 90 días.

El perfil general de riesgo Global SCO Fund-Facturas es alto debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio, muestran una importante sensibilidad ante un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de los emisores y/o pagadores de las facturas.

Mediante oficio No. 2009001374-011 del 27 de abril de 2009 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado el reglamento de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos Global Securities Credit Opportunities Fund, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en las sesiones del 18 de diciembre de 2008 y del 31 de marzo de 2009 según consta en las actas 184 y 187, respectivamente.

Con fecha del 22 de junio de 2015, mediante oficio N° 2014115032-001 la Superintendencia Financiera de Colombia, impartió aprobación de la modificación integral del Reglamento de Global SCO Fund-Facturas, cuya denominación aprobada fue de Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas, anteriormente Compartimento Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos denominada Global Securities Credit Opportunities Fund.

La Sociedad Administradora como administrador de Global SCO Fund-Facturas se acogió al régimen de transición general establecido en el Decreto 1242 de 2013, por lo tanto, esta cartera para el período 2015, presentó los siguientes cambios para dar cumplimiento a la norma citada:

- Se elimina el concepto de compartimento, por lo tanto, se crean fondos para cada compartimento con su respectivo NIT.
- Nombre o razón social: Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas.
- Custodio local: Itaú.

La Sociedad Administradora percibirá como beneficio por la gestión de Global SCO Fund-Facturas, una comisión fija por administración y una comisión de éxito. La comisión por administración será del 3% efectiva anual descontada diariamente, calculada con base en el valor de cierre de Global SCO Fund-Facturas del día anterior. La comisión fija de éxito será del 25% sobre los rendimientos que correspondan a la diferencia entre los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad obtenida después de comisión por administración (en el período t, es decir el día que se está realizando el cierre) y los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad del Benchmark.

La Sociedad Administradora no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

Global SCO Fund-Facturas tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del año 2042. Este término se podrá prorrogar, previa modificación al reglamento debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera.

Global SCO Fund-Facturas lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Comisionista y bajo la administración de esta, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 08 de abril de 2020 bajo el oficio 2020058440-000-000 Se recibió la aprobación por parte de la Superfinanciera Financiera de Colombia de la modificación del reglamento de Global SCO Fund-Facturas, modificando el monto mínimo de ingreso.

a. Reducción del monto mínimo de ingreso de \$5.000.000 a \$200.000, que obedece a una decisión comercial con el fin de captar mayor número de inversionistas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Global SCO Fund-Facturas aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

2.2 Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

• Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios.

2.3 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Para los efectos, Global SCO Fund-Facturas presenta una estimación correspondiente a la valoración de los títulos no inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, fruto de operaciones de repos y simultáneas valorados a costo amortizado estos se valoran según la tasa pactada en el momento de la negociación del título, y el reconocimiento de la pérdida esperadas de los instrumentos, en cumplimiento de lo que se establece el numeral 6.4 del capítulo I-1 de la circular básica y financiera.

2.5 Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Global SCO Fund-Facturas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Fondo de Inversión Colectiva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.6 Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

2.7 Provisión y ajuste de valoración

La provisión de títulos se realiza conforme lo establecido en la Circular Básica Contable de la SFC, la metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2021. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respectivo y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC)

Nota 3. Políticas contables

De acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelación requerida, por un estado financiero anual, y por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2022.

Nota 4. Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros del Fondo sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha global se encuentra en un proceso de integración con la entidad Progresión Comisionista de Bolsa a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el 2023.

Nota 5. Administración y gestión del riesgo

La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad Administradora y de los Fondos que tiene bajo su administración. La Junta ha designado al Comité de Riesgos para que sea el responsable por el monitoreo de las políticas y límites establecidos para la gestión de riesgo de la Sociedad Administradora. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades, niveles de exposición al riesgo y el cumplimiento de las políticas definidas para gestionar cada tipo de riesgo identificado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y medir los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo y monitorearlos para garantizar el cumplimiento de los límites.

La Sociedad Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad Administradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Dirección y al Comité de Auditoría.

Los riesgos más significativos que afectan el FIC se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Riesgo ARRIESGADO. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo su exposición a este riesgo es relativamente baja; el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, UVR, IBR).

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Administradora utiliza el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, como medida se utiliza valor en riesgo para caracterizar el riesgo de mercado. La información del valor en riesgo VaR fue transmitida cumpliendo con las instrucciones de la norma y dentro de los límites de riesgo definidos de acuerdo con el perfil del Fondo.

No hubo exposición al riesgo de mercado en el tercer trimestre del 2023.

Riesgo operacional

La sociedad administradora, cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo.

Durante el tercer trimestre del 2023 la sociedad administradora no registro eventos para FIC Facturas en la plataforma administradora "ariaxa", sin embargo, en el Comité de Riesgos durante el periodo, realizó reuniones mensuales en donde efectúa seguimiento a los temas, como los asociados a riesgos operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

El Fondo Facturas es un fondo cerrado con permanencia mínima de 90 días, por lo que permite a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros una vez cumplido dicho plazo.

La estructura de vencimientos contractuales del pasivo del Fondo se encuentra comprendida por plazos de noventa (90) días de permanencia. Al comparar los vencimientos del pasivo con los vencimientos de las inversiones realizadas del activo, el Fondo presenta una liquidez que responde ante los posibles retiros de los inversionistas.

La gestión de riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir los retiros de los clientes con base en las fechas contractuales definidas, por lo que se busca monitorear que el Fondo cuente con activos líquidos disponibles para cubrir los flujos de caja futuros o requerimientos de liquidez esperados.

Para tal fin, durante el tercer trimestre del año 2023 se utilizó un modelo interno de comportamiento de liquidez que establece el porcentaje de renovación observado tomando como base los datos históricos de los últimos doce meses del FIC. Al cierre de septiembre de 2023, dicho indicador se ubicó en 70,35%.



A continuación, se presenta el indicador de liquidez por banda de tiempo y acumulado teniendo en cuenta el cálculo de la renovación bajo el modelo interno del fondo Facturas:

	B1	B2	B3	Acumulado
Activos Tradicionales	1,475,890,812	1,475,890,812	1,475,890,812	1,475,890,812
Bancos	1,033,519,896	1,033,519,896	1,033,519,896	1,033,519,896
ALAC (Activos Liquidos de Alta Calidad)	2,509,410,708	2,509,410,708	2,509,410,708	2,509,410,708
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	266,186,228	935,248,579	2,353,281,476	3,554,716,282
ALA (Activos Liquidos Ajustados)	2,775,596,936	3,444,659,286	4,862,692,184	6,064,126,990
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	942,358,656	1,360,589,758	3,648,366,298	5,951,314,712
Indicador de Liquidez (\$)	1,833,238,280	1,141,710,872	(1,088,622,528)	112,812,278
Indicador de Liquidez (%)	295%	150%	82%	1029
Alerta Saldo en Bancos	110%			

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del tercer trimestre del 2023 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Resultado de las pruebas en situaciones de estrés

El área de riesgos efectúa pruebas de estrés al modelo de liquidez del FIC. El escenario planteado es un coeficiente de renovación de 0.00%.

Con los datos al cierre de septiembre del año 2023, la prueba arrojó como resultado que la liquidez disponible y los flujos de caja generados por el activo permiten cubrir los retiros de los encargos de los clientes hasta el 25 de diciembre 2023.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Para determinar el riesgo de crédito asumido, el área de Riesgos realiza una evaluación y calificación de las diferentes entidades emisoras y pagadoras de los títulos (facturas y derechos económicos como contratos) en los que está invertido el FIC.

La metodología incluye una evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos tanto del emisor como del pagador, que se mencionan a continuación.

Modelo PAGADOR				
	Centrales de Riesgo			
Cuantitativos	Capital de trabajo			
Cuantitativos	Generación de utilidades			
	Endeudamiento			
	Tamaño			
	Tamaño Trayectoria y relacion con Global			
Cualitativos				
Cualitativos	Trayectoria y relacion con Global			

Modelo Emisor					
	Centrales de Riesgo				
	Capital de trabajo				
Cuantitativos	Generación de utilidades				
	Endeudamiento				
	Calificación del pagador				
	Tamaño				
Cualitativos	Trayectoria y relacion con Global				
Cuantativos	Fortaleza Patrimonial				
	Sector				
	Otros				

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité inversión, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

Al cierre de septiembre de 2023, la participación de los emisores y pagadores en el portafolio es la siguiente:

Emisores	%
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES SA	30,03%
INGENIO LA CABANA SA	14,11%
ESTRACTORA EL ESTERO SAS	10,72%
KENWORTH DE LA MONTANA SAS	10,66%
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE NARINO CERPRONAR	10,40%
IDIMERCO SAS	8,59%
KRONO TIME SAS	6,96%
CALZADO PARAISO CALZADO PARAISO DE REINAS	3,37%
JAGI INDUSTRY SAS	2,19%
TEJIDOS NURO SAS	2,18%
FEDERAL SAS	0,43%
IMPRESISTEM SAS	0,36%

Pagadores	%
CERDOS DEL VALLE S.A.	30,03%
BAGUER SAS	14,70%
MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	14,11%
DETERGENTES LTDA	10,72%
INTERASEO SAS ESP	10,66%
INVERSIONES LA BUONA VITA SAS	10,40%
IN-COMER SAS	8,59%
ARROZ FEDERAL	0,43%
ALMACENES FLAMINGO SA	0,36%

Adicionalmente los recursos líquidos, que al corte del 30 de septiembre de 2023 equivalen al 17,22% (\$1.034 millones) del saldo total de las inversiones y los depósitos en cuentas de ahorro y corriente, se encuentran depositados en entidades bancarias calificadas AAA, y por último, habían vigentes operaciones simultáneas por un valor de \$1.506 millones sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política del Fondo de riesgos alto y estando éstas establecidas claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas, sin embargo, es de resaltar que se identificaron las situaciones de riesgo de crédito dentro del fondo, se realizaron las respectivas provisiones con el pagador Zigma Comercializadora, lo que llevó a que esto quedara debidamente contemplado dentro de la operación del fondo.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

Durante el tercer trimestre del 2023 se presentaron excesos en la concentración de recursos y en el límite máximo de recursos líquidos, superando el límite normativo del 40%, los días 26 y 27 de septiembre, ocasionados por concentración de liquidez dado por mejoras en los procesos operativos de vinculación de contrapartes en el Fondo, los cuales, una vez identificados fueron subsanados por medio de realización de operaciones simultáneas. En cuanto a este aspecto no hubo afectación en los saldos del activo ni en los estados de resultado integral.

Gestión en la prevención y control de lavado de activos

La Sociedad Administradora como mecanismo de gestión de este riesgo, adelanta la debida diligencia legal sobre el mismo y con los parámetros exigidos para su control contemplada tanto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF, como en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el fin de cumplir con la normatividad citada y de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM); la Sociedad Administradora cuenta con los procedimientos, políticas, metodologías y controles contenidos en el manual interno del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo – SARLAFT previamente aprobados por la Junta Directiva, garantizando el adecuado funcionamiento del mismo en cuanto a la debida diligencia y la debida diligencia mejorada en el conocimiento de sus clientes y otras contrapartes (proveedores, accionistas, empleados, entre otros) en cada una en las etapas de la relación comercial apoyados con en aplicativos de monitoreo. La adecuada segmentación permite la gestión de seguimiento de las operaciones por cada uno de los factores de riesgo y el uso de nuestra institución para fines ilícitos y/o LA/FT. Adicional a lo anterior se validan los terceros y relacionados indicados por los clientes en sus transacciones y en sus retiros. El monitoreo permanente del comportamiento transaccional de los clientes permite identificar las operaciones inusuales basados en las señales de alerta previamente establecidas para los clientes según su perfil de riesgo SARLAFT y realizar la debida diligencia mejorada para descartar y/o confirmar operaciones sospechosas insumo requerido para la presentación de informes y el ROS a las entidades competentes.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	30	de septiembre de	31 de diciembre de
		2023	2022
Bancos moneda nacional (1)	\$	1.033.706	393.044
Operaciones Simultaneas (2)		1.506.546	261.036
Total efectivo	\$	2.540.252	654.080

(1) La variación está dada por las adiciones realizadas durante el año 2023 de los adherentes del fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y la venta de inversiones negociables.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos financieros del período.

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias del 30 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022:

Al 30 de septiembre de 2023								
Descripción	Inferior a 30 días		r a 30 días 30 a		0 a 180 días 180 a 360			en ante
•	Cant	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	5	44.455	1	186	2	330	2	535
N.D Pendientes en Libros	16	6.963	1	372	2	28	-	-
N.C Pendientes en Extracto	19	7.899	1	225	1	150	-	-
N.D Pendientes en Extracto	8	41.022	-	-	-	-	3	1.485
TOTAL	48	100.339	3	783	5	508	5	2.020

Al 31 de diciembre de 2022									
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante		
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
N.C Pendientes en Libros	2	3.181	7	3.629	2	2.345	-		
N.D Pendientes en Libros	18	2.760	4	46.039			•	•	
N.C Pendientes en Extracto	20	3.460	4	45.586	1	52.742	•	1.200	
N.D Pendientes en Extracto	16	12.968	6	4.654	5	7.897	-	-	
TOTAL	56	22.369	21	99.908	8	62.984	1	1.200	

(2) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, operaciones simultaneas activas así;

		Emisor		Calific	ación	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bonos Pensionales	Gobie	erno Republica de	Colombia	ı AA	λA	<u>-</u>	206.715
	Institu	ito de Seguros So	ociales	AA	λA	-	54.321
CDT	Finde	Findeter		AA	λA	993.924	
	Banco	olombia S.A.		AA	λA	512.622	
Total, operaciones	s simul	taneas				1.506.546	261.036
Isin Subyacente	Plazo (días)	Fecha Cumplimiento	Tasa	Rend.		Contraparte	Vpn Operación
COL06CD22190	` 7 ´	05/10/2023	13.90%	1.419	Acci	ones Y Valores S.	A. 993.924
COB07CD0JT27	3	02/10/2023	13.75%	181		Bolsa Y Renta	512.622
							1.506.546

Nota 7. Inversiones

El portafolio del Fondo a corte del 30 de septiembre de 2023 lo componen títulos al descuento – Libranzas, pagares, letras y facturas.

Los títulos de contenido económico no tienen un precio reportado por el proveedor oficial de precios, por lo cual, se valoran con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	30) de septiembre de 2023	31 diciembre de 2022
Inversiones no tradicionales	\$	5.388.372	4.499.899
Provisiones		(1.701.582)	(1.274.814)
Ajuste por valoración		(222.500)	(11.321)
Total inversiones	\$	3.464.290	3.213.764

A corte de 30 de septiembre el fondo obtuvo crecimiento en sus inversiones, así como las provisiones dados los ingresos de nuevos inversionistas, como consecuencia de la gestión de activos y las rentabilidades positivas generadas durante el tercer trimestre del año.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

El siguientes es el detalle de las inversiones a 30 de septiembre de 2023:

	Nominal	Portafolio sin provisión	% por emisor	Provisión (**)	Ajuste por valoración	% por deterioro	Total portafolio
DERECONOMICO							
FEDERAL SAS	14.796	14.796	0,40%	-	-	-	14.796
GOLFO SEA FOOD SAS (1)	383.906	258.090	6,93%	(383.906)	-	100%	-
FACTURAS				, ,			

ALMACENES FLAMINGO SA	12.495	12.495	0,34%	-	-	-	12.495
BAGUER SAS	509.376	509.376	13,68%	-	_	-	509.376
CERDOS DEL VALLE S.A.	1.040.225	1.040.225	27,95%	-	_	-	1.040.225
DETERGENTES LTDA	371.298	371.298	9,97%	-	-	-	371.298
IN-COMER SAS	297.607	297.607	8,00%	-	-	-	297.607
MAKRO SUPERMAYORISTA	488.875	488.875	13,13%	-	-	-	488.875
INVERSIONES LA BUONA VITA SAS	360.370	360.370	9,68%	-	-	-	360.370
INTERASEO SAS ESP	369.248	369.248	9,92%	-	_	-	369.248
DISTRIBUIDORA DE							
GRANOS Y CEREALES LA	270.200	-	0,00%	(135.100)	(135.100)	100%	-
CASACADA SAS (3)							
GRUPO EMPRESARIAL	349.600	_	0.00%	(262.200)	(87.400)	100%	_
SUPERIOR SAS (3)	040.000		0,0070	(202.200)	(07.400)	100 70	
INDIA COMPANY SAS –	920.376	_	0.00%	(920.376)	0	100%	_
Mercadería (2)	020.010		0,0070	(020.010)		10070	
TOTAL	5.388.372	3.722.380	100%	1.701.582	222.500	-	3.464.290

- * La dinámica del fondo y la gestión activa del portafolio tienen como objetivo la diversificación del riesgo a partir de la consecución de nuevos emisores, lo anterior, posterior a una evaluación de riesgo de crédito, la cual, inicialmente es estudiada por el área de Riesgos, los cuales, presentan al comité de inversiones el negocio, de tal forma que indican: historia de la compañía, estados financieros y propuesta de cupo según el análisis de crédito, el comité, con base en las herramientas disponibles acepta o no la propuesta de cupo y define si los emisores están acordes con el apetito de riesgo y la política de inversión.
 - (1) Con el emisor GOLFO SEA FOOD se firmó un acuerdo de pago donde ellos asumirían la deuda insoluta por parte de MERCADERIA SAS, acuerdo que incumplieron, presentándose a la Ley de Insolvencia de la Superintendencia de Sociedades, donde fueron aceptados. Dado lo anterior, la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra totalmente deteriorado dentro del balance del fondo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente.
 - (2) Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY, la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, lo anterior teniendo en cuenta además que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) la Junta Directiva según acta 247 autorizo el deterioro del 100%. De las obligaciones a cargo de este emisor en su llave con mercadería. No obstante, lo anterior, a la fecha de presentación de estos estados financieros, el deterioro por altura de mora de estas inversiones alcanzó el 100%.
 - (3) Corresponde a una operación cuyo pagador es Zigma comercializadora S.A.S y se pactó con el fondo el descuento de facturas a través de la modalidad de confirming. Para el desarrollo de esta operación, se surtieron los procesos establecidos para realizar este tipo de negociaciones, como lo son, entre otros, el conocimiento de las contrapartes, aprobación de los cupos, vinculación, trazabilidad y giro de los recursos. En la fecha de vencimiento de la obligación, esta contraparte (Zigma Comercializadora S.A.S) debía retornar al fondo los valores acordados, sin embargo, esta situación no sucedió, por lo cual, inmediatamente se iniciaron los protocolos establecidos ante la materialización de un riesgo de crédito. En la medida que se avanzó con el proceso de recuperación de cartera, se realizaron investigaciones adicionales, puesto que no se logró tener contacto con el pagador, a pesar de los recurrentes intentos de contacto con esta compañía.

Posterior a diferentes gestiones, se obtiene como resultado que se trataba de un presunto ilícito que se presentó en el fondo con este emisor, el cual, como se mencionó anteriormente, actuaba dentro del fondo como contraparte en una operación de confirming. Dentro de las investigaciones realizadas, se ha podido concluir que esta compañía suministró información ficticia o adulterada para su evaluación de cupo de crédito y con base en esta se aprobó la operación. Luego del vencimiento, no fue recibido pago de la obligación, por lo que se adelantaron las gestiones correspondientes, tales como: (i) procedimiento de recuperación de cartera a través de cobros repetitivos vía email al correo registrado en nuestras bases de datos, (ii) denuncia ante la fiscalía, (iii) reclamación ante la compañía de seguros y (iv) contratación de un investigador privado. Como se mencionó anteriormente, las investigaciones realizadas arrojan como resultado una presunta estafa, razón por la cual, fue necesario deteriorar el 100% de las obligaciones a través de un ajuste por valoración, teniendo en cuenta la imposibilidad de su recaudo.

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de diciembre de 2022:

	Nominal	Portafolio sin provisión	% por emisor	Provisión	Ajuste por valoración	% por deterioro	Total portafolio
DERECONOMICO							
FEDERAL SAS	19.135	19.129	0,54%	-	-	-	19.135
GOLFO SEA FOOD SAS (1)	354.439	331.797	9,33%	(354.438)	(11.321)	100%	-11.321
FACTURAS							
CERDOS DEL VALLE S.A.	440.239	440.060	12,38%	-	-	-	440.239
CI WARRIOS SAS	492.220	491.977	13,84%	-	-	-	492.220
CIA GALLETAS NOEL	565.067	564.795	15,89%	-	-	-	565.067
KOBA COLOMBIA SAS	561.131	560.857	15,77%	-	-	-	561.131
LABORATORIOS IND. LPS	267.006	266.897	7,51%	-	-	-	267.006
MAKRO SUPERMAYORISTA	777.827	777.502	21,87%	-	-	-	777.827
UFINET COLOMBIA S.A.	102.460	102.415	2,88%	-	-	-	102.460
INDIA COMPANY SAS (2)	920.376	-	-%	(920.376)	-	-	-
TOTAL	4.499.900	3.555.429	100%	(1.274.814)	(11.321)	-	3.213.764

- (1) Con el emisor GOLFO SEA FOOD se tiene firmado un acuerdo de pago donde ellos asumieron la deuda insoluta por parte de MERCADERIA SAS, no obstante, de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV), a la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra deteriorado dentro del balance del fondo en un 100% así mismo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente. No obstante, se resalta que como se menciona anteriormente, el fondo tenía descontado esto bajo la provisión respectiva, por lo cual, no sufrió afectaciones ni pérdidas dado este hecho de incumplimiento.
- (2) Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY, la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, lo anterior teniendo en cuenta además que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) la Junta Directiva según acta 247 autorizo el deterioro del 100% de las obligaciones a cargo de este emisor en su llave con Mercadería S.A.S. No obstante, lo anterior, a la fecha de presentación de estos estados financieros, el deterioro por altura de mora de estas inversiones alcanzó el 100%.

Políticas de Deterioro

Los fondos cuentan con dos políticas de deterioro, una por altura de mora y otra por ajuste en valoración las cuales se explican de la siguiente manera;

Altura de mora

De acuerdo con lo establecido en el capítulo I N° 6.4. (Inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico), la metodología utilizada por el fondo para realizar el cálculo de provisión por altura de mora es el siguiente, en su parágrafo 3 expresa lo siguiente:

Parágrafo 3. Si llegada la fecha de cumplimiento del instrumento (o de alguno de sus flujos para el caso de instrumentos con varios flujos) se incumple el pago del nominal (o del flujo según sea el caso), el valor del instrumento debe reducirse en un porcentaje de acuerdo con el número de días en mora, según la siguiente tabla:

Calificación	Días en Mora	% de Ajuste
В	Entre 1 y 5 días	1%
С	Entre 6 y 20 días	10%
D	Entre 21 y 60 días	50%
E	Entre 61 y 90 días	75%
F	Más de 90 días	100%

Para el caso de instrumentos con varios flujos, para determinar el porcentaje de ajuste sobre el valor del instrumento se tomará como referencia el flujo incumplido con el mayor número de días en mora.

Ajuste en valoración

La metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2021. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respecto y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Nota 8. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

		30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Financiera de Desarrollo Territorial S.A	\$	1.464	1.464
Bienes Recibidos en Dación de pago Sutrak S.A.S (1)		-	443.668
Bienes Recibidos en Dación de pago Federal (2)		12.557	15.944
Gsc asesores de seguros y CIA (3)		32.577	14.162
Depósitos Garantía Cámara de Riesgo Central de Contraparte		51.020	11.500
Total cuentas por cobrar	\$ _	97.618	486.737

(1) En el año 2021 se recibieron como dación de pago refrigeradores de la entidad SUTRAK por valor de \$ 313.326. En diciembre de 2022, Sutrak constituyo contrato de suministro de bienes y servicios con la sociedad Gesfuste Colombia S.A.S. (Ara), por tal razón los bienes recibidos en dación de pago se reclasificaron como una cuenta por cobrar por \$443.668 detallados así:

(a) Valor Giros realizados en 2022	(b)Intereses Reconocidos	(c)Valor Neveras recibidas como dación en pago	Valor Venta Según contrato	Utilidad Esperada	(a)+(b)+(c) Cxc 2022
128.911	1.131	313.626	355.877	42.251	443.668

La instalación de las neveras y adecuación avanzo correctamente según los plazos establecidos dentro del contrato, en enero de 2023 se reciben estos recursos.

- (2) Durante el año 2022 se crea la cuenta por cobrar por la firma un contrato de compraventa con Federal S.A.S con el compromiso de transferir la maquina maduradora de arroz una vez se cumpla con el acuerdo de pago pactado el 15 de noviembre de 2021 en 48 cuotas fijas mensuales, con vencimiento en noviembre de 2025, sobre el cual a septiembre de 2023 ha cumplido con el acuerdo de pago mensual.
- (3) Corresponde al anticipo realizado por la prestación del servicio de GSC Asesores durante el mes de septiembre de 2023.

Nota 9. Aportes por devolver

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	30	de septiembre de	31 diciembre de
		2023	2022
Aportes por devolver	\$	100	100

Corresponde a las cancelaciones programas por 1 cliente durante el mes de septiembre de 2023 y 1 cliente en diciembre de 2022 las cuales son pagadas en T+1, el pago se realiza al mes siguiente respectivamente.

Nota 10. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

		30 de septiembre de	31 diciembre de	
	2023		2022	
Honorarios (1)	\$	336	7.108	

Comisiones (2)	50.376	16.201
Servicios (3)	1.082	630
Impuestos (4)	1.125	1.185
Total cuentas por pagar	\$ 52.919	25.124

- (1) Corresponde a los honorarios causados y por pagar de la Revisoría Fiscal
- (2) Comisiones La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.
- (3) Corresponde al servicio de custodio del mes de septiembre 2023 de la entidad Procesos y Canje S.A.
- (4) Corresponde al valor por pagar en la retención en la fuente del periodo 9 de 2023 y periodo 12.

Nota 11. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

		30 de septiembre de 2023	31 diciembre de 2022	
Otros pasivos- Cuentas por pagar originadores	\$	100.748	14.052	

Corresponden al mayor valor recibido en el cumplimiento de las operaciones el cual es reintegrado al originador de la operación, los cuales se reintegran a medida de cumplimiento en las solicitudes de operaciones diarias. Esto se origina en la medida a que el pagador de las facturas realice un pago anticipado de las mismas por lo cual el valor presente neto en el fondo al momento de liquidar la operación en el caso de que sean pago anticipados el cual es menor al valor recibido por parte del pagador, dicha diferencia se reintegra al emisor de las facturas y su reintegro es en media con sus vencimientos.

Nota 12. Activos netos de los inversionistas

Representa el valor de los derechos de los suscriptores del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo, están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los suscriptores de acuerdo con su participación. El valor neto del Fondo se expresa en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día. El valor de la unidad resulta de dividir el valor de pre cierre del Fondo entre el número de unidades al inicio del día.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los activos netos de los inversionistas del Fondo:

Periodo	Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	Valor en Unidad (en pesos)	Número de Unidades	Activos Netos
30 de septiembre de 2023	` 14.11%	15.742,913646	377.907,702458	5.949.368.325,90
31 de diciembre 2022	6.75%	15.539,867243	277.692,529323	4.315.305.039,91

Nota 13. Ingresos por valoración a valor razonable

El siguiente es el detalle de los ingresos por valoración de inversiones:

	1 de enero a 30 de septiembre de 2023	1 de enero a 30 de septiembre de 2022	1 de julio a 30 de septiembre de 2023	1 de julio a 30 de septiembre de 2022
Valoración a valor razonable	\$ 549.291	163.693	275.872	142.692

Corresponde a la valoración de los títulos de contenido económico, pagarés, facturas que son valorados a TIR, y adicional las inversiones tradicionales que se valoran a precio de mercado suministrado por el proveedor de precios PIP Colombia SA.(PIPCO), como los son CDT´S y las operaciones de contado.

El siguiente es el detalle de los emisores a corte de 30 de septiembre de 2023.

Emisor	Valoración, neta	Porcentaje
IMPRESISTEM S.A.S	26.434	4.81%
KENWORTH DE LA MONTAÑA	433	0.08%
FEDERAL S.A.S	1.465	0.27%
AMERICANA CORP SAS	20.951	3.81%
ING COLOMBIANA Y ALQUILER DE MAQUIN INGECOLMAQ SAS	5.639	1.03%

FABRICA DE GRASAS Y PRODUCTOS QUIN	1IC	OS LIMITIDA		9.573	1.74%
ALIMENTOS CONCENTRADOS RAZA LTDA				24.232	4.41%
PELPAK SA				5.518	1.00%
INGENIO LA CABAÑA S.A				64.521	11.75%
3NET TELECOMUNICACIONES SAS				13.242	2.41%
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES S.A.				76.946	14.01%
TEAM COMUNICACION S.A				14.126	2.57%
KRONO TIME S.A.S				24.794	4.51%
GOLFO SEA FOOD SAS				29.467	5.36%
CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	;			52.239	9.51%
IDIMERCO SAS				28.970	5.27%
DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y CEREALES	L	A CASCADA SA	\S	3.620	0.66%
MAS DISEÑO Y MARKETING SAS				6.717	1.22%
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS				241	0.04%
EXTRACTORA EL ESTERO SAS				18.254	3.32%
COLD LINE S.A.S				38.185	6.95%
GRUPO EMPRESARIAL SUPERIOR SAS				4.166	0.76%
TELESOURCE SAS				26.115	4.75%
GRUPO NOVOMARK SAS				486	0.09%
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE	NA	ARIÑO CERPRO	ONAR	35.418	6.45%
JAGI INDUSTRY SAS				3.522	0.64%
CALZADO PARAISO CALZADO DE REINAS S	SA	S		6.295	1.15%
IT TECHNOLOGIES SAS				1.567	0.29%
TEJIDOS NURO SAS				6.154	1.12%
		Total, g	eneral	549.291	100.00%
Nota 14. Recuperación y constitución de pro	vi	siones, neta			
El siguiente es el detalle de las provisiones:		4 .1	4 1		
		1 de enero	1 de enero	1 de julio a	1 de julio a
		a 30 de	a 30 de	30 de	30 de
		septiembre	septiembre	septiembre	
		de 2023	de 2022	de 2023	de 2022
Recuperación por ajuste en valoración (1)	\$	405.919	1.020.954	394.598	118.412

(1) Corresponde a la recuperación por ajuste en valoración de los siguientes emisores para junio de 2023.

(1.044.090)

(638.171)

(674.133)

346.821

(1.023.747)

(629.149)

EMISOR	Ajuste en valoración	Provisión	Variación Neto 2023
DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y			
CEREALES LA CASCADA SAS	(135.100)	(135.100)	(270.200)
GOLFO SEA FOOD SAS	(11.321)	(29.467)	(18.146)
GRUPO EMPRESARIAL SUPERIOR	(87.400)	(262.200)	(349.600)
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	` <u>-</u>	(225)	(225)
-	(233.821)	(426.992)	(638.171)

Nota 15. Otros ingresos

Detalle de provisión (2)

Total Neto

El siguiente es el detalle de los ingresos:

	1 de enero a 30 de septiembre de 2023	1 de enero a 30 de septiembre de 2022	1 de julio a 30 de septiembre de 2023	1 de julio a 30 de septiembre de 2022
Por venta de dación en pago (1)	\$ 43.089	-	-	
Otros intereses (2)	6.524	-	3.197	-
Total, Neto	\$ 49.613		3.197	

(1) Utilidad generada por la venta de los bienes recibidos en dación en pago, ver nota 8

(115.310)

3.102

	Utilidad generada
Venta Bienes Recibidos como Dación Pago Sutrak S.A.S	\$ 43.089

(2) Corresponde a intereses de mora generados durante el primer trimestre del año por el incumplimiento por operaciones que ya no se encuentran en el portafolio con la entidad 3NET TELECOMUNIACIONES SAS y INGECOLMAQ SAS.

Nota 16. Comisiones

El siguientes es el detalle de los gastos de administración:

	1 de enero a 30 de septiembre de 2023	1 de enero a 30 de septiembre de 2022	1 de julio a 30 de septiembre de 2023	1 de julio a 30 de septiembre de 2022
Total comisiones	\$ 181.054	248.712	96.963	57.126

La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.

Nota 17. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2023 no se presenta contingencias que puedan afectar o modificar las cifras consignadas en los estados financieros de forma negativa en el Fondo de Inversión Colectiva Global SCO Fund-Facturas, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

Nota 18. Controles de ley

El Fondo de Inversión Colectiva Global SCO Fund-Facturas, cumplió en el período de reporte con lo establecido en el Reglamento con respecto a la política de inversión, con la normatividad definida en el Decreto 2555 de 2010 y 1242 de 2013 y con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Nota 19. Orden administrativa Superintendencia financiera.

La Superintendencia Financiera de Colombia en uso de sus facultades de supervisión, estimó pertinente iniciar un proceso de monitoreo a la compañía tendiente a validar la situación de los Fondos de Contenido Crediticio administrados por Global Securities, así como el cumplimiento regulatorio aplicable, tal y como se detalla en la Orden Administrativa 2021234414-000-000.

Como resultado de dicho monitoreo, este ente regulador pudo evidenciar algunas debilidades en relación con la forma en que GSC realizaba la custodia de títulos, la gestión de riesgo de crédito, y su efecto en la provisión de estos que componen el portafolio de estos Fondos, recaudo de flujos asociado a los Fondos, y manejo de la información.

Por lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia consideró necesario adoptar las siguientes ordenes administrativas, sobre las cuales la compañía dio cumplimiento a cada una de ellas de la siguiente manera:

- Ajuste de políticas y procesos
- Reproceso y valorización de la Unidad
- Resarcimiento a clientes
- Informe KPMG y Valoración

En atención a lo establecido por el ente de Vigilancia, la Compañía decidió contratar a la firma de Auditoría KPMG Advisor, firma reconocida a nivel mundial, con el propósito de garantizar los requerimientos de la SFC en su orden administrativa. El detalle del informe se encuentra en nuestra página web a disposición de los inversionistas, a quienes, mediante asamblea de cada uno de los Fondos, se dio a conocer el resultado de dicho informe. Sobre este particular, se diseñó un plan de acción, el cual fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de la entidad, tal y como consta en el acta correspondiente de dicho órgano de dirección, así como por la Superintendencia Financiera de Colombia que a la fecha se encuentra cumplido en su totalidad.

En el mes de octubre de 2022, una vez se da cumplimiento al plan de acción propuesto por la compañía, nuevamente KPMG inicia un proceso de verificación del cumplimiento de este, confirmando que las actividades allí planteadas se llevaron a cabo. El detalle del informe se encuentra disponible en nuestra página web para su consulta. Las conclusiones de la labor adelantada por parte de la auditoría externa se expusieron directamente por KPMG en asambleas de inversionistas de cada uno de los fondos de crédito el 21 de octubre de 2022.

Posterior a finalizar el proceso de retransmisión, se adelantó un proceso de revisión final por parte de la Auditoría Externa KPMG, donde se evalúa la metodología de valoración, provisiones y demás factores que se reportan en los tres formatos mencionados y con base en esto, cerrar el capítulo del año 2021.

El pasado 8 de junio de 2023, la Superintendencia manifestó a través de una comunicación que se encontraba de acuerdo con el informe de KPMG, manifestando que la auditoría externa cubrió "todos los aspectos que fueron objeto de la orden administrativa respecto de los fondos de inversión colectiva (en adelante "FIC") que invierten en títulos de contenido económico – TCE y que administra GSC".

Con motivo de lo anteriormente mencionado, el día 20 de junio de 2023 se remitió citación de primera instancia a los inversionistas para celebrar una nueva asamblea, que tenía como objetivo presentar el informe final elaborado por la Auditoría Externa KPMG, sin embargo, en dicha sesión no se logró alcanzar el cuórum necesario para deliberar según el reglamento del fondo. Por lo anterior, se citó una sesión de segunda convocatoria, el pasado 23 de junio, en la cual, se podría decidir válidamente con un número plural de inversionistas cualquiera sea el porcentaje de participación que estos representen. En dicha sesión se presentaron las conclusiones derivadas de la evaluación de los planes de acción y mejoras que habían sido propuestos en informes anteriores, donde KPMG manifestó que no existían hallazgos adicionales que llamaran su atención.

Retransmisión de Información

Una vez se hizo el reproceso de la unidad y se emitieron los informes de la auditoría externa, se dio cumplimiento a la instrucción de retransmitir a la Superintendencia Financiera de Colombia los formatos 19 "Informe diario fondo común", 351 "Composición del Portafolio de Inversión" y 523 "Informe diario de rentabilidades" para el año 2021.

En ese sentido, para la fecha de presentación de este informe, se adelantó este proceso hasta el mes de diciembre de 2021, lo anterior, con acompañamiento del ente regulador y con validaciones que garantizaran la integridad en la información.

No obstante, lo anterior, se identificó que en particular el formato 523 denominado "Informe diario de rentabilidades", para el año 2022 también era sujeto de retransmisión, toda vez, que, en dicho formato, se presentan rentabilidades largo plazo, como es el caso de: rentabilidad mensual, semestral y anual, que dado el reproceso del valor de la unidad tendrían modificaciones. A la fecha de presentación de este informe, el formato se encuentra retransmitido hasta el día 16 de agosto de 2022, y espera ser culminado a más tardar el próximo 5 de agosto del 2023.

Con respecto a las Fichas Técnicas, a la fecha de presentación de este informe ya han sido republicadas en la página web de la sociedad lo correspondiente al año 2021 y 2022, dando por finalizado este proceso.

Nota 20. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, hasta el 15 de noviembre de 2023, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas.

Nota 21. Cesión de activos administrador

En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), el presidente de la asamblea somete a aprobación por los señores accionistas la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A, cuya propuesta es aprobada por unanimidad.

El día 28 de octubre de 2022, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022157398-004-000, en cual se solicita organizar una reunión con las dos sociedades participantes de la operación con el propósito de alinear los criterios y recomendaciones de supervisión dirigidos al cedente como a la cesionaria.

Una vez se llevó a cabo esta reunión, la Superintendencia Financiera de Colomba indicó los parámetros necesarios para cumplir con el proceso.

El día 25 de enero de 2023, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022156382-003-000, solicitando a la administración información financiera de la Sociedad Comisionista de Bolsa y explicación de algunos rubros contables. Posteriormente, el día 08 de febrero de 2023 se remitió la información solicitada.

El día 31 de marzo de 2023, se recibe un nuevo requerimiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, radicado con el No. 2022157398-016-000, en el cual solicitan información aclaratoria respecto de la respuesta remitida en el mes de febrero, y otros asuntos relacionados con las proyecciones financieras, riesgos, tecnología y recurso humano. A dicho requerimiento, se le dio respuesta el día 2 de mayo de 2023.

A corte del 8 de mayo de 2023, estamos a la espera del pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la información remitida y de su autorización para realizar la cesión de los activos, pasivos y contratos a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

Asimismo, es importante mencionar, que se contrató una compañía especializada en estos procesos para la gerencia del proyecto, quienes han venido coordinando las actividades operativas y de carácter tecnológico con el propósito que la integración con Progresión SCB se delante de la manera más eficiente posible.

Por medio del radicado No 20222157398-031-000 la Superintendencia Financiera de Colombia el día 28 de septiembre de 2023 da un plazo máximo a la entidad de 1 mes para terminar la radicación de los Estados Financieros de 2021 y 2022 el cual fue atendido.

Cierre de Ordenes administrativas

El 19 de septiembre de 2023 recibimos de la Superintendencia Financiera de Colombia con los números de oficio 2021234414-249-000 y 2021001017-099-000, el cierre de las ordenes administrativa relacionadas con la Sociedad Comisionista de Bolsa de con las fichas técnicas y valoración del portafolio de los fondos TCE luego de cumplir con lo ordenado en dichas órdenes.

Nota 22. Aprobación de estados financieros al cierre del año 2021 y 2022

El 13 de octubre de 2023, por medio del requerimiento No 2023107312-007-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a la solicitud de trámite de autorización de los estados financieros con corte de diciembre de 2021 considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos sobre los cuales GSC da respuesta el día 18 de octubre de 2023.

El día 25 de octubre de 2023 por medio del radicado No 2023107312-015-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2021) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

Dando cumplimiento al comunicado No 20222157398-031-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en consecuencia para el cierre de las ordenes administrativas, GSC el día 26 de octubre de 2023 se encuentra remitiendo los estados financieros de fin de ejercicio del año 2022 ampliando las revelaciones correspondientes de acuerdo con los parámetros y sugerencias recibidas por este ente de control.

El día 03 de noviembre por medio del comunicado No 2023115957-006-000 la Superintendencia Financiera de Colombia considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos en la cual GSC se encuentra en proceso de atender.

El 04 de octubre de 2023, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros del Fondo al corte del 30 de septiembre de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA Y EL REPORTE EN LENGUAJE EXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas Global Securities S.A Comisionista de Bolsa:

1. Conclusión

He revisado los estados financieros condensados que se adjunta, al 30 de septiembre de 2023 del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas (59354), administrado por Global Securities S.A Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- El Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de septiembre de 2023
- El Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado por periodo de nueve (9) y tres (3) meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- El Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado por periodo de nueve (9) y tres (3) meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- El estado Intermedio Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas al 30 de septiembre de 2023
- Las notas a la información financiera intermedia

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2023 y el reporte en lenguaje **Extensible Business Reporting Language (XBRL)**, que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) — Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.







¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

2. Responsabilidad de la Administración

La administración de Global Securities S. A. Comisionista de Bolsa, como sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas (59354), es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada y del reporte en lenguaje Extensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) — Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL) basada en mi revisión.

3. Otros Asuntos

a. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, del **Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas**, a la fecha de emisión de este reporte no han sido aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Cesión de activos - Integración con Progresión S.A. Comisionista de Bolsa

De acuerdo con el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2022, este organismo aprueba "la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a favor de Progresión S.A. Comisionista de Bolsa, dentro del marco del proceso de integración empresarial". En la nota 21 se encuentra detallado la evolución de este proceso de integración.

c. Levantamiento de las Ordenes Administrativa

Tal como se indica en la nota 21, la Sociedad Comisionista recibió de la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado 19 de septiembre de 2023, los oficios 2021234414-249-000 y 2021001017-099-000, comunicando el cierre de las ordenes administrativa relacionadas con las fichas técnicas y la valoración del portafolio de los Fondos que administran TCE Títulos de Contenido Económico.







¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

d. Operación con el Pagador ZIGMA

Tal como se indica en la nota de Inversiones, el Fondo fue objeto de un ilícito de este pagador que obligo al Fondo a deteriorar el 100% de las obligaciones dada la imposibilidad de su recaudo. El valor provisionado fue de \$619.8 millones. Esta situación fue informada a la Junta Directiva en reuniones del 30 de agosto y 26 de septiembre de 2023

Selma Mesa Carvajal Revisor Fiscal T.P. 45524 Miembro de BKF INTERNATIONAL S.A.

15 de noviembre de 2023

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201 Bogotá D.C., Colombia



